

Inicio > Gobierno > Gobierno pidió a **Ecopetrol** autorizar proyecto de gas en La Guajira y...

Gobierno **ULTIMAS NOTICIAS**

Gobierno pidió a **Ecopetrol** autorizar proyecto de gas en La Guajira y ANH implementó control digital de producción energética

octubre 15, 2025

Escuchar el artículo dando click al reproductor:



Foto: Cortesía

El Ministerio de Minas y Energía solicitó a **Ecopetrol** permitir la ejecución del proyecto de importación de gas propuesto por Transportadora de Gas Internacional (TGI) en La Guajira, mientras la petrolera adelanta la contratación de una terminal similar en Coveñas.

La petición busca ampliar la capacidad de abastecimiento energético del país, tras el reciente mantenimiento de la planta SPEC de Cartagena, que redujo temporalmente la disponibilidad de gas y obligó a **Ecopetrol** a priorizar el suministro al mercado.

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, explicó durante el Congreso de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en Cartagena que ambos proyectos podrían ejecutarse de manera complementaria. "No me puedo meter en las decisiones de **Ecopetrol**, pero espero que también se le dé vía libre a las solicitudes de TGI para adaptar el proyecto por Ballena y podamos avanzar con los dos proyectos", señaló.

El plan de importación a través de Coveñas permitiría una capacidad aproximada de 200 millones de pies cúbicos diarios, mientras que la terminal en Ballena, La Guajira, podría recibir hasta 400 millones de pies cúbicos diarios, una cifra similar a la capacidad actual de la planta SPEC.

Ambas iniciativas forman parte de la estrategia de seguridad energética impulsada por el Gobierno, que busca diversificar las fuentes de suministro ante la disminución de la producción interna de gas natural.

En paralelo, la ANH expidió una nueva resolución que obliga a las empresas del sector petrolero y gasífero a instalar sistemas de medición en línea y monitoreo permanente en todos los campos de producción del país. Con esta medida, el Gobierno pretende fortalecer la fiscalización estatal y garantizar que la información sobre volúmenes extraídos, transportados y comercializados sea precisa y verificable en tiempo real.

ÚLTIMAS NOTICIAS



Autoridades entregaron detalles sobre presunto plan de atentar contra el Contralor, Paloma Valencia y Catherine Juvinao

octubre 15, 2025



Ojo: Consulta del Pacto Histórico le cuesta al país más de \$123 mil millones, aunque Daniel Quintero ya «se bajó» del proceso

octubre 15, 2025



Trump homenajé de manera póstuma a Charlie Kirk en la Casa Blanca y anunció medidas más duras contra grupos antifascistas

octubre 15, 2025



Carro de Abelardo fue incinerado en Fundame, Norte de Santander, así lo confirmó el Gobernador de Arauca

octubre 15, 2025



Nacional sufrió, pero derrotó al Cali

octubre 15, 2025



(EN VIDEO) Mauricio Cárdenas alcanzó 900 mil firmas y avanza en su camino hacia la Presidencia en 2026

octubre 15, 2025



Autoridades y congresistas rechazan amenazas contra el contralor general y las senadoras Paloma Valencia y Catherine Juvinao

octubre 15, 2025



(OPINIÓN) El tigre: Ataques que se vuelven votos. Por : Álvaro Ramírez González

octubre 15, 2025



Corte condenó a diez años de prisión al exsenador liberal Carlos Emiro Barriga por alianza con paramilitares

octubre 15, 2025



Federico Gutiérrez denunció

transportados y comercializados sea precisa y verificable en tiempo real.

Hasta ahora, los datos de producción eran reportados de forma manual o periódica. Con el nuevo modelo, las empresas tendrán que implementar tecnología de telemetría, sensorica industrial e Internet de las Cosas (IoT) para transmitir variables como presión, temperatura, caudal y composición de los fluidos hacia una plataforma nacional de monitoreo administrada por la ANH.

La regulación establece un cronograma gradual para la adopción de estos sistemas, comenzando con los campos que superen los 9.000 barriles diarios, los cuales tendrán plazo hasta mayo de 2026. Los de menor producción deberán cumplir entre septiembre y diciembre del mismo año.

Según la ANH, esta modernización permitirá mejorar la trazabilidad del recurso, optimizar la detección de fugas o inconsistencias y garantizar una liquidación más exacta de regalías. Los operadores podrán elegir libremente los equipos y proveedores, siempre que cumplan con estándares internacionales de medición y ciberseguridad.

El proyecto de "Fiscalización Inteligente" que acompaña esta iniciativa forma parte del plan de modernización tecnológica del sector energético, con apoyo del Sistema General de Regalías. Con su implementación, Colombia busca adoptar un modelo de supervisión similar al de países como Noruega, Canadá y Brasil, donde la medición en tiempo real es un requisito obligatorio para toda la industria extractiva.



Ojo: Consulta del Pacto Histórico le cuesta al país más de \$123 mil millones, aunque Daniel Quintero ya «se bajó» del proceso



Artículo anterior

Autoridades entregaron detalles sobre presunto plan de atentar contra el Contralor, Paloma Valencia y Catherine Juvinao

ÚLTIMAS NOTICIAS



Seguridad
Autoridades entregaron detalles sobre presunto plan de atentar contra el Contralor, Paloma Valencia y Catherine Juvinao



Opinión
Ojo: Consulta del Pacto Histórico le cuesta al país más de \$123 mil millones, aunque Daniel Quintero ya «se bajó» del proceso



Mundo
Trump homenajeó de manera póstuma a Charlie Kirk en la Casa Blanca y anunció medidas más duras contra grupos antifascistas



Orden Público
Carro de Abelardo fue incinerado en Fundame, Norte de Santander, así lo confirmó el Gobernador de Arauca



Deportes
Nacional sufrió, pero derrotó al Cali



Política
(EN VIDEO) Mauricio Cárdenas alcanzó 900 mil firmas y avanza en su camino hacia la Presidencia en



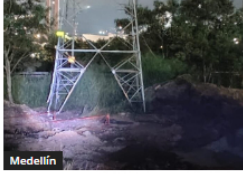
Colombia
Autoridades y congresistas rechazan amenazas contra el contralor general y las senadoras Paloma Valencia y Catherine Juvinao



Columni
Álvaro Ramírez González
ifmnoticias
(OPINIÓN) El tigre: Ataques que se vuelven votos. Por: Álvaro Ramírez González



Judicial
Corte condenó a diez años de prisión al exsenador liberal Carlos Emiro Barriga por alianza con paramilitares



Medellín
Federico Gutiérrez denunció atentado en Bello atribuido al Frente 36 de las Farc



Deportes
Colombia busca hoy su primera final mundialista



Colombia
ATENCIÓN: Daniel Quintero anunció su retiro de la consulta del Pacto Histórico tras decisión del CNE y la Registraduría



Columni
Santiago Valencia.
ifmnoticias
Opinión
(OPINIÓN) La democracia se aprende ejerciéndola. Por: Santiago Valencia G.



Gobierno
Ministros de defensa de la OTAN se reúnen en Bruselas: se adelantarán temas de violación al espacio aéreo



Mundo
Explosión de un vehículo en Ecuador dejó un muerto y varias personas heridas



Colombia
Se dieron a conocer los resultados de la lotería: números ganadores del sorteo del martes 14 de octubre



Cali
Esta será la medida de pico y placa en Cali este miércoles 15 de octubre



Colombia
Estos son los vehículos que no podrán circular en Bucaramanga este miércoles 15 de octubre



Bogotá
Medida de pico y placa en Bogotá este miércoles 15 de octubre



Colombia
Movilidad: así rige el pico y placa en Medellín este miércoles 15 de octubre

ÚLTIMAS NOTICIAS



Autoridades entregaron detalles sobre presunto plan de atentar contra el Contralor, Paloma Valencia y Catherine Juvinao

octubre 15, 2025



Ojo: Consulta del Pacto Histórico le cuesta al país más de \$123 mil millones, aunque Daniel Quintero ya «se bajó» del proceso

octubre 15, 2025



Trump homenajeó de manera póstuma a Charlie Kirk en la Casa Blanca y anunció medidas más duras contra grupos antifascistas

octubre 15, 2025



Carro de Abelardo fue incinerado en Fundame, Norte de Santander, así lo confirmó el Gobernador de Arauca

octubre 15, 2025



Nacional sufrió, pero derrotó al Cali

octubre 15, 2025



Corte condenó a diez años de prisión al exsenador liberal Carlos Emiro Barriga por alianza con paramilitares

octubre 15, 2025



Federico Gutiérrez denunció atentado en Bello atribuido al Frente 36 de las Farc

octubre 15, 2025

Cargar más >

IFMNOTICIAS.COM - IFMDEPORTES.COM - IFMPLAY.COM - IFMRADIO.COM - INFONOTICIAS.CO

DIRECTORIO:

CONTACTO: contacto@ifmnoticias.com
REDACCIÓN: redaccion@ifmnoticias.com
COMERCIAL: comercial@ifmnoticias.com
TRABAJA CON NOSOTROS: talento.humano@ifmnoticias.com

SÍGUENOS

